JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 4 DE SANTANDER

CVE-2017-1112 *Notificación de sentencia 219/2016 en juicio verbal 837/2016.*

Don José María García Pino, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia Nº 4 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de juicio verbal (250.2), a instancia de Sociedad Conjunta para la Emisión y Gestión de Medios de Pago EFC, S. A., frente a domingo Carlos Sánchez Román, en los que se ha dictado sentencia número 219/2016, de fecha 6 de octubre de 2016, contra la que cabe no cabe recurso de apelación.

En el Juzgado podrán los interesados tener conocimiento íntegro de su contenido.

Se libra el presente extracto para que sirva de notificación a domingo Carlos Sánchez Roma en ignorado paradero, mediante su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 3 de febrero de 2017.
El letrado de la Administración de Justicia,
José María García Pino.

2017/1112

CVE-2017-1112